

ORDENANZA

Nº 210/2023



SANCIONADA:

07/11/23

➤ DAR NOMBRE. MATEO COLOMBIL, AL CAMPO DE DOMA.



Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Ministro Ramos Mexía
Calle 25 de Mayo N° 635 - CP (8534)
Provincia de Río Negro - Patagonia Argentina



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE

VISTO;

La necesidad de dar nombre al campo de doma municipal y;

CONSIDERANDO;

Que Mateo Colombil fue un poblador oriundo de Cuyun Leufú, que en el año 2013 se mudó definitivamente a Ministro Ramos Mexía, para poder vivir junto a su familia;

Que fue un criancero de la zona que desde su juventud estuvo abocado a las actividades rurales;

Que a partir del año 2015 aproximadamente da inicio a la Agrupación Gaucha EL PIHUELO, con quien organiza las primeras jineteadas en esta localidad, en nombre de esa agrupación. Durante esos años también participa y colabora en distintos eventos rurales organizados por otras agrupaciones;

Que a partir del año 2022 comienza a trabajar en la Municipalidad de Ministro Ramos Mexía, encargándose de construir los boxes del Club Hípico junto a sus hijos.

En el mes de mayo de este año, junto a un grupo de amigos, con quienes compartía su pasión por las jineteadas decide dar el nombre El Pihuelo a la nueva comisión organizadora, que fue la encargada de realizar la primera jineteada del año, con un éxito total;

Que Mateo colaboró en el armado, la reparación y la limpieza del predio del campo de doma municipal, siempre predispuesto a ayudar, incluso poniendo a disposición su vehículo propio para buscar leña o lo que hiciera falta.

Que se caracterizaba por su generosidad, buen humor y sus inigualables anécdotas, siempre estaba de buen humor;

Que es necesario identificar el campo municipal de doma con un nombre;

Por ello;





Honorable Concejo Deliberante
Municipalidad de Ministro Ramos Mexía
Calle 25 de Mayo N° 635 - CP (8534)
Provincia de Río Negro - Patagonia Argentina



**EL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
DE LA LOCALIDAD DE MINISTRO RAMOS MEXIA
EN USOS DE SUS FACULTADES Y ATRIBUCIONES
SANCIONA CON FUERZA DE
ORDENANZA**

2

Artículo 1°: Dar nombre de "MATEO COLOMBIL" al campo de doma municipal, ubicado en las inmediaciones de la chacra municipal, en el Bajo de Ministro Ramos Mexía.

Artículo 2°; Establecer que se haga entrega de mención especial a sus hijos e hijas.

Artículo 3°; comuníquese, regístrese, publíquese, cumplido ARCHIVESE.-

EL PROYECTO DE ORDENANZA CON LAS MODIFICACIONES INTRUDUCIDAS, FUE APROBADO EN SESION ORDINARIA N°05/2023, EL DIA 07 DE NOVIEMBRE DE 2023, SEGÚN CONSTA EN ACTA N° 009/2023, DADA EN LA SALA DEL HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE DE LA LOCALIDAD DE MINISTRO RAMOS MEXÍA.

ORDENANZA N° 210/2023.

Salazar Marlo
Concejal
Ministro Ramos Mexía

Chicaval Jessica
Concejal J.S.R.N
Min. Ramos Mexía

Comité
Honorable Concejo Deliberante
Ministro Ramos Mexía



HONORABLE CONCEJO DELIBERANTE
Presidencia@hcdramosmexia.gob.ar
CP 8534 – Ministro Ramos Mexía – Río Negro

